

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39318** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se somete a información pública solicitud de autorización para Desbroce, poda y retirada de vegetación del cauce del Arroyo de la Marota en un tramo de unos 3800 metros de longitud a su paso por las parcelas 3, 5, 6, 35, 38, 28 y 8 del polígono 10, paraje Órdenes Altas, en término municipal de Córdoba, provincia de Córdoba. Referencia: 14021-2043-2024-02 – AL-155/24-CO.*

Se tramita en esta Confederación Hidrográfica solicitud presentada por D. ÁLVARO RUBIO ALARCÓN DE LA LASTRA, en representación de ALRUALAR, S.L.U., para la autorización indicada en el título.

En cumplimiento del artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en la Comisaría de Aguas, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 1ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Córdoba, 25 de octubre de 2024.- Jefe de Área de Gestión Medioambiental e Hidrológica, Rafael Poyato Salamanca.

ID: A240048713-1